



A PROCEDIMENT
PROCEDIMIENTO

Z - Solicitud general de iniciación y tramitación TELEMÁTICA de procedimientos de la Conselleria de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas

B DADES DE LA PERSONA O ENTITAT INTERESSADA
DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD INTERESADA

COGNOMS O RAÓ SOCIAL / APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	NOM / NOMBRE	DN/NIF/NIE	
FUNDACION CEDAT DE LA COMUNIDAD VALENCIANA		G96513437	
DOMICILI(CARRER/PLAÇA,NÚMERO I PORTA) / DOMICILIO(CALLE/PLAZA,NÚMERO Y PUERTA)		CP / CP	
CAMINO DE VERA, S/N		46021	
PROVÍNCIA / PROVINCIA	LOCALITAT / LOCALIDAD	TELÈFON / TELÉFONO	E-MAIL / E-MAIL
Valencia/València	València	963877036	emartica@upv.es

C DADES DE LA PERSONA O ENTITAT REPRESENTANT
DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD REPRESENTANTE

COGNOMS O RAÓ SOCIAL / APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	NOM / NOMBRE	DN/NIF/NIE	TELÈFON / TELÉFONO
ANDREU MUÑOZ	MARIA ISABEL	22559567V	963877036

D NOTIFICACIONS
NOTIFICACIONES

DOMICILI(CARRER/PLAÇA,NÚMERO I PORTA) / DOMICILIO(CALLE/PLAZA,NÚMERO Y PUERTA)		CP / CP	
CAMINO DE VERA, S/N		46021	
PROVÍNCIA / PROVINCIA	LOCALITAT / LOCALIDAD	TELÈFON / TELÉFONO	FAXI / FAX
Valencia/València	València	963877036	
E-MAIL / E-MAIL			
emartica@upv.es			

Si vostè és persona física i no està obligada a comunicar-se amb l'Administració a través de mitjans electrònics, Desitja comunicar-se amb l'Administració a través de mitjans exclusivament electrònics? (*)

Si usted es persona física y no está obligada a comunicarse con la Administración a través de medios electrónicos, ¿Desea comunicarse con la Administración a través de medios exclusivamente electrónicos? (*)

No.

Per a això ha de disposar d'un certificat de signatura digital admès en la seu electrònica de la Generalitat

Para ello debe disponer de un certificado de firma digital admitido en la sede electrónica de la Generalitat

E IDIOMA DE NOTIFICACIÓ
IDIOMA DE NOTIFICACIÓN

Castellano

F ÒRGAN AL QUE ES DIRIGIX
ÓRGANO AL QUE SE DIRIGE

Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública

SERVICI TERRITORIAL / SERVICIO TERRITORIAL
Servicios Centrales (Dirección General)

MATÈRIA / MATERIA
SERVICIO DE ENTIDADES JURIDICAS (Plan Actuación 2020)



G **AUTORIZACIÓ DE CONSULTA INTERACTIVA DE DOCUMENTACIÓ/NO AUTORIZACIÓ**
AUTORIZACIÓN DE CONSULTA INTERACTIVA DE DOCUMENTACIÓN/NO AUTORIZACIÓN

D'acord amb el que disposa l'article 28 de la Llei 39/2015, d'1 d'octubre, del Procediment Administratiu Comú de les Administracions Públiques, en absència d'oposició expressa per part de l'interessat, l'òrgan gestor del procediment estarà autoritzat per a obtindre directament les dades dels documents elaborats per qualsevol administració i que per a este procediment són els assenyalats a continuació: dades d'identitat del titular, si és el cas, dades de la persona representant legal, i, concretament, les dades que se li informen en este procediment de la Guia Prop Electrònica a què vosté està accedint per mitjà d'esta tramitació telemàtica.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en ausencia de oposición expresa por parte del interesado, el órgano gestor del procedimiento estará autorizado para obtener directamente los datos de los documentos elaborados por cualquier administración y que para este procedimiento son los señalados a continuación: datos de identidad del titular, en su caso, datos de la persona representante legal, y, concretamente, los datos que se le informan en este procedimiento de la Guía Prop Electrónica al que usted está accediendo mediante esta tramitación telemática.

En cas de no autoritzar-ho, haurà de marcar la següent casella, indicant les dades que no autoritze i haurà d'aportar els documents corresponents:

En caso de no autorizarlo, deberá marcar la siguiente casilla, indicando los datos que no autorice y deberá aportar los documentos correspondientes:

☐ No autoritze a l'obtenció de les dades de:
No autorizo a la obtención de los datos de:

H **EXPOSICIÓ**
EXPOSICIÓN

Por la presente y después de la junta de patronato realizada el pasado día 25 de noviembre en la que se aprobaron todos los puntos del orden del día.

Adjunto el PLAN DE ACTUACIÓN DEL EJERCICIO 2020

I **SOL·LICITUD**
SOLICITUD

Que una vez revisado el PLAN DE ACTUACIÓN DEL EJERCICIO 2020 sea convenientemente registrado en Fundaciones de la Comunidad Valenciana



J **INFORMACIÓ BÀSICA SOBRE PROTECCIÓ DE DADES**
INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

PROTECCIÓ DE DADES: De conformitat amb el Reglament General de Protecció de Dades i la Llei orgànica 3/2018, de 5 de desembre, de Protecció de Dades Personals i garantia dels drets digitals, les dades de caràcter personal que ens proporcione seran tractats per la Generalitat per a procedir a la tramitació de la seua sol·licitud a l'empara de la normativa d'aplicació.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos de carácter personal que nos proporcione serán tratados por la Generalitat para proceder a la tramitación de su solicitud al amparo de la normativa de aplicación.

Podrà exercir els [drets d'accés, rectificació, supressió i portabilitat de les seues dades personals, limitació i oposició de tractament i no ser objecte de decisions individuals automatitzades respecte a les seues dades personals registrades en la Generalitat](#), davant la conselleria responsable del tractament de les seues dades personals. Així mateix, podrà reclamar, si escau, davant l'autoritat de control en matèria de protecció de dades, especialment quan no haja obtingut resposta o la resposta no haja sigut satisfactòria en l'exercici dels seus drets.

Podrá ejercer los [derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos personales, limitación y oposición de tratamiento y no ser objeto de decisiones individuales automatizadas respecto a sus datos personales registrados en la Generalitat](#), ante la conselleria responsable del tratamiento de sus datos personales. Así mismo, podrá reclamar, en su caso, ante la autoridad de control en materia de protección de datos, especialmente cuando no haya obtenido respuesta o la respuesta no haya sido satisfactoria en el ejercicio de sus derechos.

[Més informació a l'index de registres de les activitats de tractament \(RATs\) per conselleria](#)

[Más información en el índice de registros de las actividades de tratamiento \(RATs\) por conselleria](#)

[Informació addicional i detallada sobre protecció de dades](#)

[Información adicional y detallada sobre protección de datos](#)

[Delegació de Protecció de Dades de la GVA](#)

[Delegación de Protección de Datos de la GVA](#)

[Agencia Española de Protección de Datos](#)

[Agencia Española de Protección de Datos](#)

Conselleria responsable del tractament / Consellería responsable del tratamiento

Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública

K **DECLARACIÓ RESPONSABLE**
DECLARACIÓN RESPONSABLE

D'acord amb el que disposa l'article 69 de la Llei 39/2015, d'1 d'octubre de 2015 del Procediment Administratiu Comú de les Administracions Públiques, la persona que subscriu DECLARA, davall la seua responsabilitat que el document subscrit complix amb els requisits establits en la normativa vigent, que disposa de la documentació que així ho acredita i que la posarà a disposició de l'Administració de la Generalitat quan li siga requerida. La inexactitud, falsedat o omissió, de caràcter essencial, de qualsevol dada o informació que s'incorpore a la present declaració responsable, o la no presentació davant de l'Administració de la Generalitat de la declaració responsable, la documentació que siga si és el cas, requerida per a acreditar el compliment d'allò que s'ha declarat, o la comunicació, determinarà la impossibilitat de continuar amb l'exercici del dret o l'activitat afectada des del moment que es tinga constància d'aquests fets, sense perjudici de les responsabilitats penals, civils o administratives corresponents.

☒ De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de 2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la persona que suscribe DECLARA, bajo su responsabilidad que el documento suscrito cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente, que dispone de la documentación que así lo acredita y que la pondrá a disposición de la Administración de la Generalitat cuando le sea requerida. La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore a la presente declaración responsable, o la no presentación ante la Administración de la Generalitat de la declaración responsable, la documentación que sea, si es el caso, requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, o la comunicación, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o la actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de estos hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas correspondientes.

JUSTIFICANT DE REGISTRE D'ENTRADA
JUSTIFICANTE DE REGISTRO DE ENTRADA

Organisme
Organismo: REGISTRO TELEMÁTICO DE LA GENERALITAT

N.I.F.: 22559567V

Presentador: MARIA ISABEL ANDREU MUÑOZ (Nif: 22559567V)

Solicitante / Sol·licitant: FUNDACION CEDAT DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (Nif: G96513437)

Data / Fecha: 04/12/2019 11.26.05

Número Registre
Número Registro: GVRTE/2019/771641

O.Registral: GVRTE - GV0800017

Assumpte / Asunto: 18496 - Z - SOLICITUD GENERAL DE INICIACIÓN Y TRAMITACIÓN TELEMÁTICA DE PROCEDIMIENTOS DE LA CONSELLERIA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, REFORMAS DEMOCRÁTICAS Y LIBERTADES PÚBLICAS.
(TRÁMITE A UTILIZAR EXCLUSIVAMENTE CUANDO NO EXISTA UNO ESPE...

DOCUMENTACIÓ / DOCUMENTACIÓN

Empremta electrònica / Huella electrónica	Descripció / Descripción
---	--------------------------

202194d2213e95f29a0bec9b913375f0ffbbbb6f	(PDF)-Formulario datos generales
--	----------------------------------

859aa40d7d2339a6c548ac443dcd8040ba62004b	(PDF)-PLAN ACTUACIÓN FUNDACIÓN CEDAT 2020
--	---

**CONVOCATORIA DE JUNTA DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN CEDAT
DE LA COMUNITAT VALENCIANA**

Seguint instruccions de la presidenta, em pertoca convocar-vos a la sessió que la Junta del Patronat de la Fundació CEDAT, celebrarà a la Sala Honoris de l'edifici de rectorat, el pròxim dia 25 de novembre de 2019, a les 9:30 hores, en primera convocatòria, i a les 10:00 hores en segona convocatòria, per a tractar l'ordre del dia següent:

1. Lectura i aprovació, si és procedent, de l'acta de la sessió anterior.
2. Aprovació, si és procedent, del pla d'actuació de l'exercici 2020.
3. Autorització per a la sol·licitud d'ajuts i participació en projectes.
4. Comunicació al patronat de les cuotes pendents presteu projecte Hécate.
5. Torn obert de paraules.

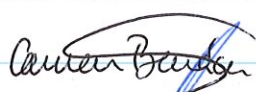
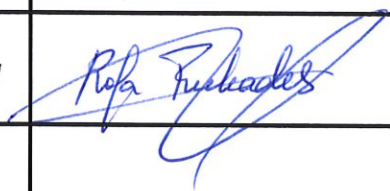
Siguiendo instrucciones de la Presidenta, cúpleme convocarle a la sesión que la Junta del Patronato de la Fundación CEDAT, celebrará en la Sala Honoris del edificio de Rectorado, el próximo día 25 de noviembre de 2019, a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación, si procede, del plan de actuación del ejercicio 2020.
3. Autorización para la solicitud de ayudas y participación en proyectos.
4. Comunicación al patronato de las cuotas pendientes préstamo proyecto Hécate.
5. Ruegos y preguntas.

El secretari / El Secretario. Gonzalo López Belenguer

Firmado digitalmente por
GONZALO LOPEZ BELENGUER
Cargo: Jefe del Servicio de Normativa e Inspección
Fecha: 18/11/2019 12:26:35 CET

PARTE DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN DEL PATRONATO DEL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2019

Apellidos y nombre <i>Cognoms i nom</i>	Cargo <i>Càrrec</i>	Firma <i>Signatura</i>
Almenar Guiot, Olga	Vocal / <i>Vocal</i>	
Bernácer Sales, Carmen	Vocal / <i>Vocal</i>	
Giménez Morera, Antonio	Vocal / <i>Vocal</i>	
López Belenguer, Gonzalo	Secretario / <i>Secretari</i>	
Miralles Insa, Cristóbal	Vocal / <i>Vocal</i>	
Muñoz Gonzalo, Ana	Vocal / <i>Vocal</i>	
Puchades Pla, Rosa	Presidenta / <i>Presidenta</i>	
Torres Gurrea, María Luisa	Vocal / <i>Vocal</i>	
Vera Mora, Miguel Ángel	Vocal / <i>Vocal</i>	

GONZALO LÓPEZ BELENGUER, en su calidad de Secretario Patrono del Patronato de la FUNDACIÓN CEDAT DE LA COMUNITAT VALENCIANA, inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunitat Valenciana con el número 248-V

C E R T I F I C A :

Que el Patronato de la Fundación, debidamente convocado al efecto, se reunió en sesión celebrada en la Sala Honoris del edificio de rectorado de la Universitat Politècnica de València, siendo las 9:30 horas del día 25 de noviembre de 2019, bajo la presidencia de la Sra. Rosa Puchades Pla, actuando como secretario patrono D. Gonzalo López Belenguer, y con la asistencia personal de los Sres. patronos siguientes:

- Sra. Carmen Bernácer Sales
- Sr. Antonio Giménez Morera
- Sr. Cristóbal Miralles Insa

Aprobándose de forma expresa y por unanimidad el Plan de Actuación de la Fundación para la anualidad 2020, que se acompaña a la presente en nueve hojas selladas y firmadas.

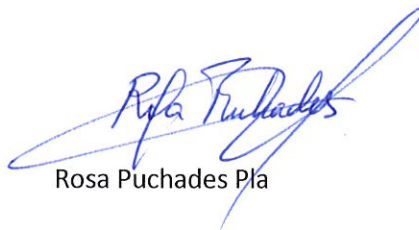
Y para que así conste a los efectos oportunos, libro la presente certificación, en Valencia a veintiséis de noviembre de dos mil diecinueve.

El secretario



Gonzalo López Belenguer

Vº Bº La Presidenta



Rosa Puchades Pla

PLAN DE ACTUACIÓN

ENTIDAD: FUNDACIÓN CEDAT DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C.I.F.: G-96513437

Nº REGISTRO: 248-V

EJERCICIO: 2020

DATOS DE LA ENTIDAD:

Domicilio: **Camino de Vera s/n**

Localidad: **VALENCIA**

Código Postal: **46022**

Provincia: **VALENCIA**

Correo electrónico: **cedat@upv.es**

Teléfono: **963877036**

Persona de contacto: **Enrique Marfí Casacuberta emartica@upv.es**



1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 1 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Servicio de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Politécnica de Valencia
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	Comunidad Valenciana

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad prevista.

El Servicio de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Politécnica de Valencia, desarrollado estatutariamente por la Fundación CEDAT, presta el apoyo que garantiza la igualdad de oportunidades en el acceso, desarrollo en los estudios y posterior inserción socio-laboral, a los estudiantes con discapacidad de la UPV que así lo requieran

Así mismo, se requiere potenciar la atención al personal docente e investigador y al personal laboral y mantener una relación transversal con los diferentes servicios, centros y departamentos de la UPV que faciliten la inclusión total de las personas con discapacidad en todos ámbitos universitarios.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	2	2625
Personal con contrato de servicios	2	200
Personal voluntario	Indeterminado	Indeterminado

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Indeterminadas
Personas jurídicas	1
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	Indeterminados



D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Informar, asesorar y apoyar al estudiante de la UPV en situación de discapacidad, adecuando los recursos disponibles a las necesidades específicas de cada alumno.	Porcentaje de demandas de información y asesoramiento atendidas anualmente	Atender el 100% de todas las demandas
Elaborar planes de integración individualizados para los estudiantes con diversidad funcional, su tutela y seguimiento, que garantice el principio de igualdad de oportunidades a lo largo de todo su itinerario académico	Porcentaje de entrevistas personalizadas realizadas a los usuarios anualmente	Atender el 100% de las entrevistas demandadas
Facilitar el soporte técnico y personal a los estudiantes con diversidad funcional según sus necesidades	Porcentaje de soporte técnico y personal facilitado anualmente	Atender el 100% de las solicitudes
Adecuar sistemas, métodos y materiales educativos a los estudiantes con discapacidad, facilitando así el desarrollo de su talento, creatividad y la plena adquisición de competencias.	Porcentaje de demandas de adaptación solicitadas	Atender el 100% de las demandas
Promover la participación del voluntariado universitario en el apoyo a las personas con discapacidad	Número de acciones de apoyo realizadas a los estudiantes con discapacidad anualmente	Atender al 100% de los apoyos solicitados
Promover y gestionar en colaboración con el Servicio Integrado de Empleo de la UPV la inserción laboral de los titulados con diversidad funcional.	Porcentaje de ofertas de empleo gestionadas	Gestionar e 100% de ofertas de empleo recibidas
Promover e incentivar la actividad física y el deporte entre los estudiantes con diversidad funcional en colaboración con el Área de Deportes de la UPV	Número de estudiantes con discapacidad que realizan algún tipo de actividad física o deportiva anualmente	Atender al 100% de los apoyos solicitados
Promover e incentivar la movilidad internacional de los estudiantes con discapacidad en colaboración con la Oficina de Programas Internacionales de la UPV	Número de estudiantes con discapacidad que han participado en programas de intercambio internacional	Atender al 100% de los apoyos solicitados
Gestionar acciones encaminadas a conseguir una Universidad más accesible con la eliminación de barreras arquitectónicas, urbanísticas, electrónicas y de comunicación	Número de solicitudes de accesibilidad tramitadas anualmente	Atender el 100% de las solicitudes
Asesorar y apoyar al PDI y PAS en situación de discapacidad	Porcentaje de demandas de información y asesoramiento atendidas anualmente	Atender el 100% de todas las demandas
Realizar actuaciones de sensibilización en el entorno universitario acerca de las necesidades de los estudiantes con diversidad funcional	Número de acciones de sensibilización/formación realizadas anualmente	Realizar como mínimo dos acciones de sensibilización/formación
Coordinar actuaciones con las diferentes unidades y servicios de la UPV para garantizar la plena integración del estudiante con discapacidad en todos los ámbitos universitarios	Número de actuaciones realizadas con los diferentes servicios y unidades de la UPV	Atender el 100% de las solicitudes

ACTIVIDAD 2 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Funcionamiento Centro Especial de Empleo CEDAT AG
Tipo de actividad*	Fundacional
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	Comunidad Valenciana

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad prevista.

El objetivo de CEDAT A.G, es la inserción sociolaboral de personas con diversidad funcional. El mantenimiento y potenciación del centro especial de empleo CEDAT AG a través de la apertura de nuevas actividades da lugar a nuevas contrataciones.

Las actividades ya consolidadas y previstas para el año 2020 son las siguientes:

Mantenimiento del servicio de correo, colocación de carteles, servicio de biblioteca, conserjería en sala de exposiciones, reparto de la " Cistella reponsable" , aplicación de menús UPV, limpieza ecológica de vehículos, y mantenimiento y riego de plantas de interior en diferentes edificios e instalaciones de la UPV (este año hemos añadido 4 edificios más) y destrucción de documentación confidencial en el exterior de la UPV.

Solicitud, tramitación y justificación de subvenciones públicas

Hacer mención de la existencia de una administradora única encargada de la coordinación y supervisión de los trabajadores del CEE CEDAT AG

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	2	675
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	Indeterminado	Indeterminado

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	8
Personas jurídicas	Indeterminadas
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	Indeterminados



D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Mantenimiento de la plantilla actual del CEE CEDAT AG	Número de empleados	Mantener 8 personas en plantilla
Creación de empleo dentro del marco de la RSC de la UPV	Número de contratos	Numérico
Firma de convenios con empresas o entidades que posibilite la contratación de personas con discapacidad	Número de firmas	Numérico



2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros							
a) Ayudas monetarias							
b) Ayudas no monetarias							
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno							
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación							
Aprovisionamientos		87.294,00			87.294,00		87.294,00
Gastos de personal	55.118,02	13.779,50			68.897,52		68.897,52
Otros gastos de explotación	5.163,64				5.163,64		5.163,64
Amortización del inmovilizado	2.440,00	360,00			2.800,00		2.800,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado							
Gastos financieros							
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros							
Diferencias de cambio							
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros							
Impuestos sobre beneficios							
Subtotal gastos	62.721,66	101.433,50			164.155,16		164.155,16
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)							
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							
Cancelación deuda no comercial							
Subtotal inversiones	62.721,66	101.433,50			164.155,16		164.155,16
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS							

3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

3.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	105.294,00
Subvenciones del sector público	71.922,60
Aportaciones privadas	
Otros tipos de ingresos	
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	177.216,60

3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	



Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Empresa: FUNDACION CEDAT

Período: de Enero a Diciembre

PREVISION CIERRE
2019

Cuenta de Pérdidas y Ganancias		PREVISTO 2019
A) OPERACIONES CONTINUADAS		0
1. Importe neto de la cifra de negocios		114.213,06
a) Ventas		457,73
700 VENTAS DE MERCADERÍAS		457,73
b) Prestaciones de servicio		113.755,33
705 PRESTACIONES DE SERVICIOS		113.755,33
2. Variación productos en curso y terminados.		0
712. Variación trabajos en curso.		0
4. Aprovisionamientos		-97.183,61
a) Consumo de mercaderías		-487,02
600 COMPRAS DE MERCADERIAS		-487,02
610 VARIACION EXISTENCIAS MERCADERIAS		0
c) Trabajos realizados por otras empresas		-96.696,59
607 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS		-96.696,59
5. Otros ingresos de explotación		71.922,60
b) Subvenciones de explotación incorp. al resultado ejerc.		71.922,60
740 SUBVENCIONES OFICIALES EXPLOTACION		71.922,60
6. Gastos de personal		-69.931,14
a) Sueldos, salarios y auxiliares		-57.948,24
640 SUELDOS Y SALARIOS		-57.948,24
b) Cargas sociales		-11.982,90
642 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA		-11.982,90
7. Otros gastos de explotación		-5.321,40
a) Servicios exteriores		-5.321,40
622 REPARACIONES Y CONSERVACION		-1.850,93
623 SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES		-1.948,87
625 PRIMAS DE SEGUROS		-93,36
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES		-328,01
629 OTROS SERVICIOS		-1.100,23
b) Tributos		0
631 OTROS TRIBUTOS		0
634 AJUST. NEGAT. EN IMPOS. INDIRECTA		0
8. Amortización del inmovilizado		-2.800,00
681 AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL		-2.800,00
13. Otros resultados		0
678 GASTOS EXCEPCIONALES		0
A.1) RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN		10.899,51
15. Gastos financieros		-0,26
b) Por deudas con terceros		-0,26
669 OTROS GASTOS FINANCIEROS		-0,26
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmov.		0
a) Deterioros y pérdidas		0
699 PERD. DETERIORO CRÉDITOS A CP		0
A.2) RESULTADO FINANCIERO		-0,26
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		10.899,25
20. Impuestos sobre beneficios		-1.089,93
630 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS		-1.089,93
A.4) RESUL. DEL EJERC. PROC. DE OPERAC. CONTINUADAS		9.809,32
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		0
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO		9.809,32

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Empresa: FUNDACION CEDAT

Período: de Enero a Diciembre

PROVISIONAL

<i>Cuenta de Pérdidas y Ganancias</i>		<i>PRESUPUESTO 2020</i>
A) OPERACIONES CONTINUADAS		0
1. Importe neto de la cifra de negocios		105.294,00
a) Ventas		0
700 VENTAS DE MERCADERÍAS		0
b) Prestaciones de servicio		105.294,00
705 PRESTACIONES DE SERVICIOS		105.294,00
2. Variación productos en curso y terminados.		0
712. Variación trabajos en curso.		0
4. Aprovisionamientos		-87.294,00
a) Consumo de mercaderías		0
600 COMPRAS DE MERCADERIAS		0
610 VARIACION EXISTENCIAS MERCADERIAS		
c) Trabajos realizados por otras empresas		-87.294,00
607 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS		-87.294,00
5. Otros ingresos de explotación		71.922,60
b) Subvenciones de explotación incorp. al resultado ejerc.		71.922,60
740 SUBVENCIONES OFICIALES EXPLOTACION		71.922,60
6. Gastos de personal		-68.897,52
a) Sueldos, salarios y auxiliares		-57.108,24
640 SUELDOS Y SALARIOS		-57.108,24
b) Cargas sociales		-11.789,28
642 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA		-11.789,28
7. Otros gastos de explotación		-5.163,64
a) Servicios exteriores		-5.163,64
622 REPARACIONES Y CONSERVACION		-1.850,00
623 SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES		-1.769,64
625 PRIMAS DE SEGUROS		-94,00
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES		-180,00
629 OTROS SERVICIOS		-1.270,00
b) Tributos		0
631 OTROS TRIBUTOS		0
634 AJUST. NEGAT. EN IMPOS. INDIRECTA		
8. Amortización del inmovilizado		-2.800,00
681 AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL		-2.800,00
13. Otros resultados		0
678 GASTOS EXCEPCIONALES		
A.1) RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN		13.061,44
15. Gastos financieros		0
b) Por deudas con terceros		0
669 OTROS GASTOS FINANCIEROS		0
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmov.		0
a) Deterioros y pérdidas		0
699 PERD. DETERIORO CRÉDITOS A CP		
A.2) RESULTADO FINANCIERO		0
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		13.061,44
20. Impuestos sobre beneficios		-1.306,14
630 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS		-1.306,14
A.4) RESUL. DEL EJERC. PROC. DE OPERAC. CONTINUADAS		13.061,44
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		0
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO		13.061,44